

F108787

FM-04 SOLICITUD DE RENOVACIÓN



No. SOLICITUD - FECHA - HORA

026111 '24 JUN 04 15:31:52

FIRMA DEL FUNCIONARIO RECEPTOR

(190) CÓDIGO DEL PAIS (VE) Trámite: 426080 Referencia:419230

SECTOR PÚBLICO ( ) SECTOR PRIVADO: COMUNALES ( ) EMPRESA PRIVADA ( x ) COOPERATIVAS ( ) PERSONA NATURAL ( )

TIPO DE SIGNO

Table with 4 columns: MARCA DE PRODUCTO (X), MARCA DE SERVICIO ( ), MARCA COLECTIVA ( ), MARCA DE CERTIFICACIÓN ( ), LEMA COMERCIAL ( ), NOMBRE COMERCIAL ( )

IDENTIFICACIÓN: PERSONA NATURAL ( ) PERSONA JURÍDICA ( x ) Indicar titular, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono, Registro Mercantil ( en caso de persona jurídica) y apoderado (Nº de agente).

Razón Social: COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES DE PERÚ S.A. Domicilio: LIMA, PERÚ. Pais de Domicilio: PERU Nacionalidad: PERU Correo(s) Electrónico(s): byt@byt.com.ve Teléfono(s): 0212-2839444 /

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: Indicar apellido, nombre, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono. Código de Agente: 3005 Cédula de Identidad: V005314605 INPRE Abogado: 18109 Nombre: MANUEL POLANCO FERNANDEZ Domicilio: Av. Francisco de Miranda, Edif. Cavendes, Piso 12, Oficina 1201-1202, Los Palos Grandes, Caracas Pais de Domicilio: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Nacionalidad: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Correo(s) Electrónico(s): boletyterrero@gmail.com Teléfono(s): 0212-2839444 /

DATOS DEL PODER: Indicar cuaderno de poderes Nº, fecha, poder anexo a. Poder: 2024-1076 Fecha del Poder: 21/05/2024

DATOS DEL REGISTRO: Indicar signo, clase internacional, registro Nº y fecha. Registro: F108787 Fecha del Registro: 20/06/1984 Signo Denominativo: WINTER'S Clase: 46 Nacional, 30 Internacional Solicitud: 1980-009784

RECAUDOS ANEXOS: En original o copia certificada. ( X ) TIMBRES FISCALES ( ) PODER ( ) ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA VIGENTE ( ) RIF ( ) OTROS

MANUEL POLANCO FERNANDEZ NOMBRE DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

FECHA:

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno